

Reus, al mes... 1'50 Ptas.
Fuera, trimestre... 5'—
Extranjero y Ultramar...
trimestre... 9'—
Número suelto... 0'05

Las Circunstancias

DECANO DE LOS DIARIOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES
DE AVISOS Y NOTICIAS

Reus, Domingo 18 de Mayo de 1919

Año XLVI.-Núm. 102

REDACCION
V ADMINISTRACION

ANUNCIOS Y RECLAMOS
a precios convencionales

REMITIDOS, a 25 céntimos línea
= Pago anticipado =

Fábregas y Recasens

BANQUERS

Valors - Cupons - Canvi - Banca - Giros

Rambla dels Estudis, 4 BARCELONA

Compañía del Gramófono

Sociedad anónima española

Éxito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO Y CARUSO

en discos marca Gramófono

de venta: R. PERPINA

Calle Mayor, 22. - REUS. - Despacho, 4, pral.



SIN esta marca
el aparato NO es un
GRAMÓFONO

Catálogos gratis

Depósito de relojería
Relojes de bolsillo y despertadores
desde 2'90 pesetas

Mancomunitat de Catalunya

EMPRÉSTIT

Suscripció pública de 7.312 Obligacions

amortizables, de 500 pesetes cada una, al 4 1/2 per 100 anual,
amb cupó trimestral,

de l'EMPRÉSTIT DE 15.000.000 DE PESSETES

amb destinació a Obres, Serveis públics i Escoles,
contret amb subjecció a l'Estatut de la Mancomunitat

APROVAT per reial decret de 26 de Març de 1914

GARANTIA: La del patrimoni de la Mancomunitat i, subsidiariament,
el de les quatre Diputacions Catalanes.

Preu d'Emissió: 86 per 100, o pesetes 430

Els títols porten cupó de 30 de Juny de 1919

La subscripció pública tindrà lloc el dia 24 de Maig, de les nou del matí
a les sis de la tarda.

A Barcelona es subscriu als llocs següents:

Banc de Barcelona; Sucursal n.º 1 del Banc de Barcelona; Crèdit Mercan-
til; Sucursal del Crèdit Mercantil; Societat Anònima Arnús-Garí; Banca Arnús;
Garriga Nogués Nebots, S. en C.; J. Marsans Rof i fills; Tusquets i C.ª,
S. en C.; Banc de Prèstecs y Descomptes; Fábregas y Recasens; Fills de F. Mas
Sardá; Nonell germans; Pere Mir; Nebot de Parassols i Companyia; Jover i
Companyia; Jaume Delgar; Banc Hispà Colonial; Fills de Magí Valls; Rosés
i Companyia; J. B. Modolell; Crèdit Lyonnais; Crèdit Lyonnais, Sucursal;
Antoni Massó; Banc de Roma; Banc Hispà Americà; Banc Espanyol del Riu de
la Plata; García Calamarie i Companyia; Banc Alemany Transatlàntic;
London County, Westminster and Parr's Bank, i Soler i Torra germans.

Admeten també subscripcions els banquers de tota la resta de Catalunya.

Les cases de fora de Barcelona que, a més de tenir oberta subscripció,
están autoritzades per a fer el resum de llurs respectives províncies, respec-
tant als banquers les mateixes condicions ofertes per la Mancomunitat, són:
a Tarragona, Banc de Valls; a Lleida, Banc de Prèstecs y Descomptes,
i a Girona, Fills de J. Montsalvatje.

També será oberta la subscripció, a Barcelona, al Departament d'Hisen-
da de la Mancomunitat de Catalunya, Palau de la Generalitat, on es farà el
debut del resum general, el qual es farà públic l'endemà en les edicions del
matí dels diaris de Barcelona, i s'enviará a la premsa diària de les capitals
de les províncies de Catalunya.

Condicions Generals

Es pagarán pesetes 50, per títol, el dia 24 de Maig, en l'acte de la sub-
scripció, i les restants
380, el dia 28 de Maig, contra l'entrega dels corres-
ponents títols adjudicats.

Total pesetes 430, equivalent al 86 per 100, tipus d'emissió.

Si les quantitats de títols sol·licitats obliguessin al prorratg, deixarien
d'adjudicar-se les fraccions inferiors a mitg títol.

Sabonarà el corretg acostumat a Banqs, Banquers, Agents de Canvi i
Borsa, Corredors col·ligats i Corredors de Borsa i socis del Mercat Lliure
de Valors.

Dr. LUIS TORRENTS

Especialista en las enfermedades del oído, garganta y nariz

REEDUCACION DEL OIDO

Sub-director facultativo de la Escuela de Sordo-Mudos y del
Consultorio Oto-Rino-Laringológico Municipal de Barcelona, ha
abierto un Consultorio en Reus, Plaza del Castillo, núm. 1-2.º, en
donde visitará todos los lunes de 9 a 12 y de 3 a 5 tarde.

El problema del pan

Reclamación elevada a los Poderes Públicos, por el Ayuntamiento, Junta de Subsistencias y entidades políticas, económicas, obreras y recreativas de Reus.

M.ltre. Sr.:

Los infrascritos, Presidentes de Asociaciones legalmente constituidas domiciliadas en la presente, ante V. S. acuden y atentamente exponen:

Que con el mayor respeto han de exponer a V. S. a fin de que se digna transmitir a la Superioridad, la noticia del profundo dolor y del arraigado disgusto que en los habitantes de Reus y sin duda en los de todos los pueblos comarcanos justamente produce el precio exorbitante que alcanzan las harinas panificables y por consiguiente el pan, precio el de este último no alcanzado en ninguna otra población española.

Ahora, al inícuo encarecimiento del pan se añadirá en plazo brevísimo, la falta de trigo y harinas. Desde Noviembre último, al contrario de lo ocurrido en otras ciudades y comarcas catalanas, no ha venido a esta un solo grano de trigo argentino. La zona de compras señalada a esta comarca no deja llegar aquí las primeras materias, la harina adquirida por elementos reusenses en otras ciudades tampoco puede ser transportada a pesar de la R. O. de 30 de Abril sobre esta materia. Recientemente disposiciones de señores funcionarios del Ministerio de Abastecimientos han complicado gravemente la situación, hasta el punto de que los panaderos deben recurrir al compañerismo para elaborar el pan de cada día, prohibida como está la extracción de harinas de la Industrial Harinera donde las tienen depositadas.

No pide Reus trato de favor. Pide con todo el respeto necesario y con toda la entereza posible que se cumpla lo dispuesto sobre tasas, imponiéndolas quien puede y debe sobre los tenedores de primeras materias. No quiere Reus privilegios, pero si espera y reclama la igualdad ante la ley y ante los procedimientos. No son los habitantes de esta comarca de diversa índole que, los restantes catalanes y españoles, y por esto ha de dolerle como le duele, el olvido, quizás involuntario pero inad-

misible en que se les ha tenido y se les tiene por parte de los Gobiernos... Y el pueblo de Reus, aparte de la justicia de su reclamación tiene en apoyo de su derecho la cordura observada siempre, cordura y sensatez que quizás ha contribuido a que la atención de los organismos Oficiales no se fijase debidamente en la situación insostenible que atravesamos.

Reus tiene aún harinas. Para la ciudad, hay para unos días, pero toda la comarca, gran parte de la provincia la recibe de Reus, y para todos no la hay. Al precio exorbitante se unirá, como dijimos y muy pronto, la carestía.

V. S. comprenderá la gravedad de la situación, y del mero hecho de las firmas estampadas en esta respetuosa reclamación verá que es toda la ciudad la interesada en ella. Reus no cesará: Reus confía, pero vela. Reus irá a las Comarcas, unirá a su acción en esta materia la acción de todos los pueblos del Campo de Tarragona y de todas las comarcas provincianas, porque habrá llegado la hora de que la resignación y la paciencia se hagan valer sino como mérito para lo pasado, como garantía de la reclamación inaplazable y como exigencia de remedio inmediato e ineludible.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Reus 16 de Mayo de 1919.

(Suscriben esta reclamación todas las entidades y fuerzas vivas de Reus).

candidateo y por gratitud no pueden negarle su apoyo, porque a él se deben casi por completo los beneficios que se han obtenido, gracias a la representación parlamentaria desde 1903.

Los ciudadanos de esta comarca liberal y democrática por excelencia no pueden dejar de apoyar la candidatura de **D. Julián Nougues**

republicano integérrimo que en estos tiempos de defecciones y cobardías ha mantenido bien alta y con dignidad la bandera republicana.

Los ciudadanos que sin militar en las filas republicanas ponen antes que todo los intereses comarcuales, deben apoyar sin desmayos y con entusiasmo a

D. Julián Nougues

que ha sabido interpretarlos y defenderlos digna, honrada y constantemente.

Los hijos de esta tierra que sienten con calor las aspiraciones de Cataluña, no pueden olvidar a

D. Julián Nougues

que tan admirablemente supo reñir el sentir de la conciencia democrática catalana.

Todos los ciudadanos, por la Libertad, por la República, por Cataluña, deben votar y propagar la candidatura de

D. Julián Nougues

La semana política

Nos encontramos en el período electoral, ello hará que el mayor número de noticias de esta sección, a elecciones se refieran. El Comité nacional del partido socialista, en reunión celebrada en Madrid ha acordado tomar parte en las próximas elecciones, para llevar a las Cortes el mayor número posible de hombres que encarnen la supremacía del Poder civil. Irán a la lucha coalicionados con los republicanos y reformistas.—Parece que será un hecho la unión de los liberales en la contienda electoral, pues a ello está decidido el Conde de Romanones, seguramente para contrarrestar la persecución de que son objeto sus candidatos por parte del Gobierno, el cual cuenta con medios muy sustanciosos y sonantes para obtener la victoria. El señor Létouroux ha sido proclamado candidato

ELECTORALES

El directorio de la Federación Republicana Nacional y los partidos de izquierda de esta Circunscripción presentan en las próximas elecciones de Diputados a Cortes la candidatura de

D. Julián Nougues Subirá

que ha venido representando esta Circunscripción desde 1903.

Conocida de todos es la personalidad política de nuestro excelente amigo señor Nougues; conocida de todos su brillante actuación parlamentaria y la defensa que en todo momento ha hecho de los intereses comarcuales y de los principios democráticos.

La Circunscripción y muy especialmente Reus, por su tradición liberal y democrática, no pueden dejar de tener en cuenta la consecuencia de nuestro

Banco de Reus

DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Cuentas Corrientes en monedas extranjeras

Abrimos Cuentas corrientes, en moneda extranjera, abonando en las mismas los cheques y efectos que se nos entreguen. Estas cuentas son libres de comisión y devengarán los siguientes tipos de interés:

En francos 3 por 100 En libras 3 1/2 por 100
 En libras 3 1/2 por 100 En dolars 1 1/2 por 100
 En francos suizos 1 1/2 por 100

Los saldos de cuentas corrientes en moneda extranjera representan las respectivas monedas en cheques sobre el país a que corresponde, sujetos a las disposiciones que allí estén en vigor al ser presentados al cobro.

por Zaragoza en unión del señor Marraco.

El señor Maura-Cierva se ha empeñado en celebrar elecciones de un modo insólito y sin precedentes: suspendidas las garantías constitucionales y con la previa censura. Intentar tal despropósito no creemos que sea conducente más que a un fin: que se convenzan, los que aún no lo están, de que la política de ese Gobierno es tan inadmisiblemente como odiosa, déspota y kaiserista y que no merece la confianza ni ya del país, ni que tampoco de los elementos de orden. No sabemos si se atreverá después del discurso del marqués de Alhucemas y de las manifestaciones del «Diario Universal».

El general Aguilera, ex-ministro del partido demócrata, ha dirigido una extensa carta al marqués de Alhucemas anunciándole su retirada de la política, dando, como motivo de su resolución entre otros, la falta de desinterés, abnegación y altruismo de los hombres de aquel partido, al que califica de banderín. En Madrid se ha proclamado la siguiente candidatura de izquierdas: Iglesias y Besteiro, socialistas; Morayta, republicano; Lora de Zabala, republicano, y Salillas, radical.

El conde de Romanones, recogiendo la idea expresada por el marqués de Alhucemas en su discurso del domingo, la ha aceptado con entusiasmo, visitando al jefe de los demócratas, y que dando entre ellos sellado el acuerdo de unirse en las próximas elecciones generales. El señor Lerroux ha aceptado el ofrecimiento que le hicieron en Zaragoza de presentar su candidatura por aquella capital. En cambio, se asegura que el señor Marraco no acepta un puesto en dicha candidatura. Las agrupaciones socialistas y republicanas y las sociedades obreras de Alcalá de Henares han acordado presentar la candidatura de Andrés Saborit para diputado a Cortes. Parece que reina cierto descontento entre los conservadores por el crecido número de personas que van a la reelección.

Se dice que en el Consejo que mañana celebrará el Gobierno se acordará el restablecimiento de las garantías constitucionales y la supresión de la previa censura. Pero para que el Gobierno se decidiese a ello, ha sido necesario, como dice un colega madrileño, que se produjese un movimiento de protesta airado en que han coincidido, con las izquierdas del régimen, los elementos que al margen del régimen se desmenuelan. Nosotros solo queremos decir que mucho celebraremos sea esa la decisión del Gobierno para que las Cortes no sean solamente un mito.

El señor Maura, al recibir a los periodistas ha dicho: «Nos reuniremos en Consejo. E t e será largo, porque vamos a estudiar el asunto relativo a la petición formulada sobre el restablecimiento de las garantías constitucionales. Procuraremos que no se les quite el sueño a esos señores.» Y no dijo más, porque ya es bastante.

Ha disminuido el número de candidatos que acuden al ministerio de la Gobernación en busca de la protección oficial; pero todavía el despacho del ministro se vé bastante concurrido de señores que sueñan con el acta. Compadecedlos, Señor.

GRAU.

Del Ayuntamiento

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria del día 16 de Mayo de 1919

Preside don Jaime Simó y asisten los concejales señores Roig, Pons, Segimón, Simó, Adserá, Salvat, Colominas, Aguadé, Virgili, Bosch, Casagualda, López, Giró, Abelló, Barbé, Rojo, Sardá, Figueras y Pijoan.

Lectura del acta de la sesión anterior.

—Aprobada.

Extracto de los Boletines Oficiales recibidos últimamente. Enterados.

Se suspende la sesión por diez minutos.

Reanudada la sesión, se efectúa la tercera votación para el nombramiento de Alcalde, resultando elegido definitivamente el señor Simó por 11 votos, contra 5 del señor Tricaz y 4 papeletas en blanco.

La Presidencia se dirige al Consistorio. Dice que podría hacer, como otros alcaldes, un discurso poniendo de manifiesto su programa y diciendo que será en su cargo honrado, que tendrá alteza de miras, etc. No he de referirme a eso. Solo quiero hacer resaltar aquí las dificultades, las grandes responsabilidades que con el cargo de Alcalde van aparejadas. Se queja de que haya quien a priori juzgue y hasta califique la actuación de la Presidencia. Recaba el apoyo de todo el Consistorio y del pueblo, pues—dice—trabajaré para el pueblo, no para un determinado partido. Dice que solo quiere hacer una promesa, que es la de que hará lo que pueda, y termina creyendo que han de ayudarle todos los señores concejales, porque, como representantes del pueblo, todos han de mirarse sus intereses con igual cariño.

El señor Sardá agradece el saludo de la Presidencia, a la que se ofrece. Se alegra de que sea el señor Simó quien ocupe la Presidencia para que vea las dificultades con que se tropieza para gobernar a gusto de todos. Le hace cargos por su actuación cuando era simple concejal y termina profetizando que se estrellará.

A continuación haee uso de la palabra el señor Bosch, el cual se extraña de la cosa más natural o sea de que el señor Simó acepte el cargo de Alcalde en tercera votación. Resucita lo del voto de censura al señor Tricaz, cosa que por lo visto, tiene empeño en que lo sepan hasta las ratas, con lo cual no creemos que le haga ningún señalado favor, y termina diciendo que mientras el señor Simó cumpla estarán a su lado (para estorbar su labor).

El señor Segimón corresponde al saludo de la presidencia, advirtiendo que ellos, los regionalistas, no son de los que juzgan a priori. Le desea buen acierto en su gestión y ofrece ayudarle para el bien del pueblo.

El señor Roig agradece y corresponde a la salutación presidencial. Cree que en realidad no debe juzgarse a los hombres anticipadamente y por eso es de parecer que debe concederse un plazo para juzgar la actuación del señor Simó, a quien está seguro tendrá que aplaudir, pues confía en él. Refiriéndose a lo manifestado por el señor Sardá, dice que lo que desde su escaño hacia el señor Simó no era obstrucción sistemática, sino sencillamente estimular a la mayoría. Contesta al señor Bosch diciendo que se alegró de los aplausos que parte del público tributó al señor Tricaz cuando abandonó el sillón de la presidencia porque le cree honrado. Se le censuró por un acto de desatención o descortesía inferido a un señor Presidente de Comisión. (El señor Figueras: Pobret.) No hablara de ello si no le hubiesen aludido. Invita al señor Bosch para que retire las manifestaciones que ha hecho de que el señor Alcalde no cuenta con la simpatía de la minoría autonomista.

El señor Pijoan en nombre de los nacionalistas saluda a la Presidencia. Lo propio hace el señor Casagualda.

El señor Simó corresponde a los saludos. Los señores Bosch y Figueras ieterrumpen y quieren hablar. El señor Simó les dice que no hay para que debatir y continúa diciendo: Tendré, no 12 votos, sino 27, pues si los asuntos administrativos se estudian cual se deben; todos hemos de converger a un fin: el bien de Reus.

(Entra en el salón el señor Aulés.)

Se lee una comunicación del Arciprestazgo y Curato de San Pedro participando hallarse vacante un beneficio de la expresada Iglesia. A la Comisión. (Entra el señor Tricaz.)

Otra del señor Arquitecto municipal dando cuenta que la bóveda que cobija los partidores de agua en la Boca de la Mina amenaza ruina.

El Sr. Simó (José) pide que por evitar vengán nuevos informes como el presente, acuerda el Ayuntamiento haga una memoria dando cuenta del estado de los edificios propiedad del Ayuntamiento. Aprobado.

Instancia de don José Aguadé Mallafre y otros interesando se traspase a favor de doña Raimunda Mallafre Baró el crédito que contra el Excmo. Ayuntamiento tenía su padre José Aguadé Busquets. A la Comisión. (Durante la lectura el señor Aguadé se retira del salón.)

Otra de don Manuel Ferré Pulvé y otro solicitando se les conteste una instancia de fecha 8 de Agosto último reproducida el día 15 de Noviembre. A la Comisión.

Acta negativa de la subasta de los servicios de limpieza pública y domiciliaria. A la Comisión.

Dictamen de la Comisión de Hacienda que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, sobre sueldo del señor contador. Es aprobado después de ligera discusión.

Otro de la misma Comisión sobre reorganización del registro de carruajes.—Aprobado con una modificación.

Otro proponiendo se desestimen unas reclamaciones formuladas al padrón de industriales sujetos al arbitrio por patentes.—Aprobado.

Dictámenes de la Comisión de Fo-

Teatro Fortuny

Compañía Dramática

María Guerrero

fernando Díaz de Mendoza

2 únicas funciones los días 19 y 20 del corriente

mento proponiendo la concesión de los siguientes permisos:

1.º A don Antonio Pellicer Montaner para practicar obras de nueva planta en la casa núm. 33 de la calle de Aleixar.

(Ocupa la presidencia el Sr. Aguadé)
 2.º A don José Torres Blay para elevar un muro de cerca en el solar número 2 de la calle del Doctor Robert.

3.º A la viuda e hijos de J. Alsina para abrir una puerta provisional en el muro que cierra la calle sin nombre prolongación de la de Bartrina.

4.º A don Antonio Vila Cort para reformar una fachada sin número de la Rambla de Mazzini.

5.º A don Antonio Vilanova Horta para practicar obras en las fachadas números 7 y 9 de la calle de Palo Santo, Travesía del mismo nombre y calle Nueva de San Francisco.

6.º A doña María Millán Ferré para desaguar a la cloaca pública la casa número 37 de la calle de Montserrat.—Aprobados.

(Vuelve a ocupar la presidencia el señor Simó.)

Dictamen de la propia Comisión sobre reforma de la pirotecnia de la señora viuda de Espinós.—Se aprueba, así como la súplica del señor Simó (José) de que se gire una visita de inspección a todos los depósitos de materias explosivas existentes en Reus.

Proposición de la Alcaldía sobre conveniencia de regular la velocidad de los vehículos automóviles.—Se aprueba con una modificación del señor Aulés. Cuentas.—Aprobadas.

Terminado el despacho ordinario, se dá lectura a un oficio del Director del Hospital comunicando el fallecimiento del enfermo señor Ribal.—Se acuerda conceder a la viuda una paga de tocás.

Una comunicación del Patronato de la Estación Enológica dá lugar a un corto debate en el que intervienen los señores Aguadé, Figueras y Sardá y la presidencia, acordándose que por la Comisión de Hacienda y la Alcaldía se busque la mejor solución al asunto motivo de la referida comunicación.

Pasa a la Comisión de Fomento una instancia de don José Sabater sobre permisos de obras.

El Alcalde señor Simó expone al Consistorio la gravedad del conflicto que se acerca por el encarecimiento del precio del pan y la carestía de harinas, da cuenta de lo actuado por la Junta de subsistencias y Alcaldía y explica el resultado de la reunión de entidades económicas, políticas, obreras y fuerzas vivas celebrada el jueves en las Casas Consistoriales.

Afirma la necesidad de una intensa acción ciudadana para conseguir de los Poderes públicos el trato que esta provincia se merece y que se ha concedido a Barcelona, Gerona y otras provincias. Se dá lectura a la razonada exposición

que cumplimentando los acuerdos de la Asamblea se redactó, exposición suscrita por todas las entidades de Reus, y el señor Simó pide al Consistorio que por tratarse de un asunto de tanta gravedad e importancia acuerde adherirse y acompañar a la Comisión que saldrá para Tarragona para entregar al gobernador dicha reclamación.

El señor Roig dice que vé con intensa satisfacción la conducta seguida por la Alcaldía y Junta de subsistencias. Se muestra conforme con todo lo dicho por el señor Simó y cree que para dar más fuerza a la reclamación no solo debe el Consistorio acordar su adhesión, sino acompañar a la Comisión, por lo menos un representante de cada grupo político y a ser posible todos.

El señor Aguadé: Es asunto de vital interés y todos debemos ver con satisfacción cuanto se haga para evitar conflictos que de llegar a plantearse revisitarían caracteres de extrema gravedad.

Se muestra conforme con lo propuesto por el señor Roig, pero cree que todos los regidores deberían hacer el sacrificio de sumarse a la Comisión para revestirla de una máxima autoridad.

Los señores Pijoan y Bosch manifiestan su conformidad y se aprueba lo propuesto por los señores Presidente, Roig y Aguadé.

El señor Casagualda pide y se acuerda se conceda paga de toca a la viuda del guardia municipal señor Soto.

El señor Salvat pide para la sesión próxima una relación de todos los servicios gratuitos prestados por el Instituto Pedro Mafa desde el 29 de Noviembre de 1913 hasta la fecha en que se le concedió a cambio de este servicio—dice—una determinada cantidad de agua. La Presidencia ofrece complacerle.

(Concluirá.)

El presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa.

Sección Oficial

EDICTE

Don Jaime Simó i Bofarull, Alcalde Constitucional de la ciutat de Reus

Faig sapiguer: Que a l'efecte de que constin en aquesta Alcaldía els majors dats i coneixements per a pagar les indagacions necessaries per al descobriment dels atentats a la propietat que's cometin en les cases de camp d'aquest terme municipal, tenint en compte que han sigut ja furtats alguns motors elèctrics instal·lats a les mateixes: tots els propietaris rurals que tinguin motors dels abans esmentats, deurán manifestar a l'Inspecció de les Rondes municipals el número, marca de fàbrica i potèncialitat o força dels que tenen en les propietats d'aquest terme; esperant que serán ateses les presents ordres, que tant poden contribuir a l'esclariment dels fets i a descobrir els autors dels mateixos.

Reus 14 de Maig de 1919.—L'Alcalde, J. Simó.

SALA-REUS

Selectas Sesiones de Cine para hoy domingo tarde y noche
ESTRENO de la original y finísima comedia en 4 actos editada por la casa
Tiber Roma
200 POR HORA
Interpretación de los eximios artistas D. Omira Jacobini y Andrés Habay.
ESTRENO de la sensacional serie en 8 capítulos, de grandioso éxito

¿Quién es el número uno?

Capítulo segundo: "La lucha en el fondo del mar"
SESIONES CONTINUAS desde las 5 tarde a las 12 y media noche.

SINDICATO DE RIEGOS DEL PANTANO DE RIUDECAÑAS ANUNCIO

Por el presente se hace público el extravío de los títulos de este Sindicato números 1.788 y 1789; previniéndose que si por todo el día treinta del corriente mes no fuesen presentados en Secretaría, se declararán caducados y se extenderán a favor del interesado los duplicados correspondientes.
Reus 14 de Mayo de 1919.—El Secretario, Juan Bofarull.

Por disposición del Consejo Directivo se pone en conocimiento de los señores accionistas que el régimen oficial de riegos en el presente año será de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.
Los accionistas que deseen aprovechar el agua durante dicha época deben avisarlo a esta Administración antes del día 20 del actual, pues de no hacerlo no se les podrá incluir en la distribución que no se ha de variar entre las fechas indicadas.
El régimen será: hora de «regadora» de seis horas por semana y título.
En otoño se suministrará un riego extraordinario a todos los accionistas que lo necesiten, siempre que se reúna número suficiente de regantes en una acequia; cuya agua se considerará a cuenta de la del año siguiente en el caso que el embalse no permitiera otra cosa, por la escasez del régimen de lluvias durante el año.
Reus 3 de Mayo de 1919.—El Administrador, E. Aguadé y Parés.

CRÓNICA

Por exceso de original nos vemos privados de dar completa la reseña de la última sesión del Ayuntamiento.
Lo haremos en nuestra próxima edición.

Véase animadísima la Plaza Mercado vendiéndose a buenos precios las frutas de nuestras huertas.
En concepto de alquiler de puestos de la Plaza en la que va de mes se han recaudado 1.077'20 ptas.

Durante la finida quincena en concepto de multas a varios infractores de las Ordenanzas municipales en la caja del Ayuntamiento se han recaudado 50 pesetas.

Pida a su barbero una fricción de **LOCION EBER**
Seguro de adoptarla siempre.
Roca y Ribas. Farmacia Serra.

Durante la próxima semana, en la Sucursal de la Caja de pensiones para la vejez y de ahorros se hallará de turno el vocal de su Junta de Patronato don Evaristo Fábregas.

Como consecuencia de nuestro artículo de ayer titulado «Los hay...graciosos» hemos recibido la siguiente carta que copiamos íntegra:
«Sr. Director de LAS CIRCUNSTANCIAS Reus.

Muy Sr. mío: Enterado en uno de sus artículos del periódico de su digna redacción, respecto a la manera de presentación y palabras alusivas a los dignos trabajadores de su mencionado Establecimiento;

Tengo el honor de manifestar a V. que nada de lo expuesto es verídico, y que una buena pregunta en personas educadas merece una buena respuesta... siendo merecedores de la buena educación de que V. manifiesta en sus operarios y no recibida en el mencionado cartero que se llama Juan Bas Herrero ex Su boficial del Ejército para su ingreso en Cartería.

Sin serle a V. mas molesto, porque siendo un Director de un Ilustrado periódico como el que V. representa; creo en mi deber de no ofendido, que jamás lo he sido; pero si pensando en mi educación y reglas de humanidad y un hamor propio, muy grande de que repare su error, pues de lo contrario estaremos a las resultas.

Su afmo. y S. S. q. b. s. m.
Juan Bas.»

Ningún comentario queremos hacer a la misma, y solo podemos decir al interesado, que los obreros de la imprenta son los testimonios de la veracidad de lo que en nuestro artículo decíamos.

Esmalte Bengaline, para exteriores.
Esmalte Emol, para interiores.
Lory, pintura fina brillante al aceite.
En botes de 1/4, 1/2, 1 y 5 Kg.

Cayetano Cavallé-S. en C.
Plaza Constitución, 16 - Reus

Ha salido para Flix, en donde parece reina alguna excitación con motivo de las huelgas allí planteadas, el señor capitán de la guardia civil.
Ayer circularon rumores de que los ánimos estaban muy exaltados y se temían serios desórdenes.

El mercado de vinos celebrado anteayer en Tarragona se vió muy concurrido, efectuándose transacciones de alguna importancia, especialmente en vinos tintos. Los blancos han estado poco solicitados. Los tintos se han cotizado a 12 reales grado y carga, los blancos a 10 y 11'0 y las mistelas a 22 reales también grado y carga.

Durante la última semana la Caja de pensiones para la vejez y de ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 1.481.931 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro, plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados 1.174.929 pesetas, habiendo abierto 437 libretas nuevas. De las imposiciones corresponden 759.700 pesetas a la oficina central de Barcelona y 722.231 pesetas a las Sucursales.

Anteanoche en el Centro de Lectura celebráronse las anunciadas elecciones reglamentarias para elegir los señores que han de ocupar las vacantes existentes en la Junta Directiva y Secciones.

DIVERSIONES

TEATRO FORTUNY
Grandes sesiones de cine y varietés.
—Éxito de la notable atracción «Aragón y Allegris». — «La Condesita de Montecristo», (5 episodios).

COMPANIA DRAMATICA MARIA GUERRERO
Fernando Diaz de Mendoza
Dos únicas funciones días 19 y 20 de Mayo de 1919.
Obras que se representarán: Lunes, día 19, el drama de D. Manuel Tamayo **LOCURA DE AMOR**.
Martes, día 20, Estreno del drama en tres actos de M. Dario Nicodemis, traducido por D. Eduardo Marquina: **LA ENEMIGA**.

PRECIOS DE ABONO
Palcos proscenios platea sin entradas ptas. 95.—Id. principales proscenios y núms. 2 y 13 sin id 75.—Id. plateas sin entradas 50.—Id. segundo pi o sin entradas 30.—Sillon de platea con entrada 12 — Butaca de primer piso con entrada 10 —Luneta de segundo piso con entrada 8.

Los impuestos a cargo de los Sres. Abonados.
KURSAAL DE REUS
Grandes sesiones de cine y Varietés.
—Éxito de las simpáticas artistas «Hermanas Garrido», bailes españoles y fantásticos.—Estreno de «Ester la bailarina», film norteamericano.
Sobrerbio programa de Cine.

SALA REUS
Hoy estreno de la gran película en 4 actos «200 por hora» y del 2.º episodio de «¿Quién es el número 1?»
Café Concert NOVELTY
Conciertos todos los días.—Restaurante abierto toda la noche.

Frutos primerizos para Francia
JOSÉ BALCELLS. - PERPIÑÁN
(Pyrinees Orientales) 34-Place Sare
Solicita ponerse en relación con exportadores de toda clase de frutos, especialmente frutas y hortalizas tempranas, vinos y aceites.
Enviar lista y cotizaciones.

INTERESANTE A los propietarios de fincas urbanas
Llevado a cabo por los peritos oficiales del Estado la nueva tributación con que han sido gravadas las fincas urbanas y siendo costoso y molesto para los propietarios gestionar directamente todos los trámites que hay que llevar en las Oficinas de Hacienda, Banco de España y demás Centros, hasta ponerse al corriente abonando las diferencias que han resultado entre la antigua y la nueva tributación el «Centro Jurídico Administrativo» dirigido por F. Huguet Plana, establecido en la calle de S. Juan núm. 7, bajos, se encarga del trabajo hasta su total terminación, cobrando honorarios verdaderamente módicos y respondiendo de su gestión con toda clase de garantías.
Conviene a los propietarios consultar con esta casa para cuanto se relaciona con este asunto.

F. Prius Demestre
Corredor de Comercio Colegiado
ARRABAL SANTA ANA, 57
Pago de cupones Deuda Amortizable 5 por ciento vencimiento 15 de Mayo.
COMPRA VENTA DE VALORES
Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Sociedad de maestros sastres LA UNION

Esta sociedad en vista de las actuales circunstancias y con motivo de las nuevas bases de trabajo con sus obreros, recomienda al público procure hacer sus encargos con la mayor anticipación posible al efecto de no demorar y hacer puntual entrega de las confecciones pedidas.
Reus 17 Mayo 1919.

En casa particular
se aceptarán dos o tres huéspedes en buenas condiciones.
Darán razón en esta imprenta.

FORTO Hermanas
Participan a su distinguida clientela y al público en general haber trasladado su taller de confección de sombreros, de la calle Mayor 19, a la de la Mar, 8, principal. Al mismo tiempo anuncian que el día 12 del corriente tendrán expuestas las últimas novedades en sombreros para señoras y niñas.

E. Perez y M. Gamo
AGENTES CON GARANTIAS,
PARA LA PLAZA DE MADRID
IMPORTACION Y EXPORTACION
Solicitan representaciones y comisiones de toda clase de productos.
Avisos: En Reus, BAR L'ESQUELLA
En Madrid, calle de Jordán, 21.
EDITORIAL REUSENSE-Arrabal bajo Jesús 12

Un descubrimiento notable
NEUTRACIDO español
PATENTE DE INVENCION

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica, que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la ríspida eficacia en la curación absoluta de la HIPERCILORRIDIA y de todas las enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO e INTESTINOS, dependientes de ella; así como de las consecutivas al exceso de ACIDO URICO y trastornos de la nutrición; ARTRITISMO, GOTA, REUMA Y ANEMIA.

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y dilatación de estómago, vómitos, acídias, pirosis, dispepsias, diarreas suprimiendo por acción curativa el ESTREÑIMIENTO y la GASTRALGIA (dolor de estómago), y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo sin BISMUTO, BICARBONATOS, PURGANTES, ni CALMANTES, de cuyos nocivos usos redime a los enfermos.

NEUTRACIDO ESPAÑOL ha sido acogido con entusiasmo por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendente éxitos en las innumerables experiencias a que lo ha sometido.

Medicación inofensiva
DE VENTA EN BUENAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Frasco, 6 pesetas. Frasco doble (1/2 litro) 10 ptas.
Concesionario exclusivo:
D. José Marín Galán
Arjona, 4, SEVILLA
Agente exclusivo para Cataluña: **D. JAIME FIRMAT**
Consejo de Ciento, 347.—Barcelona
Ambos enviarán folletos gratuitamente a quien los solicite.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acídias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Enfermedades de los niños
por el médico especialista
FRANCISCO FIGUEROLA
del Hospital Cívico Militar y del Dispensario Municipal
Laboratorio de Serología y Bacteriología
y de análisis químico aplicado a la clínica.
REACCIÓN DE WASSERMANN
Calle de la Fuente, 12.-Reus Consulta de 3 a 5.

Sofre refinat en pols
Garantía 99\100. : : Dipòsit i venta al engrós
Fills de **A. Pellicer - C. Aleixar, 45 - Reus**

Laboratorio Punved Lloberas

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc.—Análisis químico bacteriológicos de agua.—Análisis químico industriales.—Reacción de Wassermann.—Serodiagnóstico.

TEL. FONO 3627. **Calle Canuda, 2, Barcelona.** — TELÉFONO 165. **Llobera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS**

Ferrocarriles

SERVICIO DE TRENES

desde 1.º de Marzo de 1919

De Reus a Lérida

Salida 8'22	Llegada 11'22
13'35	20'05
17'59	22'03
20'30	0'22

De Lérida a Reus

Salida 5'30	Llegada 9'46
8'20	12'29
11'56	20'17
15'—	17'58

De Reus a Tarragona

Salida 9'57	Llegada 10'23
12'54	13'27
14'30	15'05
18'08	18'35
20'50	21'34

De Tarragona a Reus

Salida 7'35	Llegada 8'10
12'17	12'53
16'36	17'14
19'25	20'03

Línea de Valencia

Salen de Salou para Valencia a las

6'11, 9'18, 0'02, 18'02 (has' Benicarló).

Llegan de Valencia a Salou a las 4'19, 8'32, 13'68, 0'35, (desde Benicarló).

De Reus a Barcelona

Salida 5'03	por Villafranca	Llegada 9'38
" 5'03	por Villanueva	8'48
" 7'25	"	9'23
" 8'49	"	13'27
" 14'13	"	17'24
" 17'16	por Villafranca	21'44
" 17'16	por Villanueva	20'37

De Barcelona a Reus

Salida 5'26	Llegada 9'23
" 9'20	12'48
" 10'49	21'53

De Reus a Marsá y Mora

Salida 7'17	Salida 9'29	Llegada 10'15
" 13'17	" 14'24	14'55
" 16'30	" 18'57	19'48
" 19'49	" 21'11	21'47
" 22'01	"	23'07

De Mora y Marsá a Reus

Salida 6'13	Llegada 7'17
" 6'30	Salida 7'42
" 7'01	" 8'43
" 12'17	" 13'11
" 17'27	" 19'12

Ferrocarril económico de Reus a Salou

Compañía Reusense de Tranvías

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 9 Septiembre de 1918

Salidas de Reus	Salidas de Salou
Tren n.º 26 a las 8'25	Tren n.º 25 a las 9'20
" 32 " 16—	" 35 " 18'40

Trenes extraordinarios en los días festivos:

Salidas de Reus: Tren núm. 12, a las 15'.—Tren núm. 36, a las 17'05.

Salidas de Salou: Tren núm. 1, a las 16'10.

Los domingos y demás días festivos se expenden billetes a 60 céntimos válidos para todo el día en que se expandan.

La Rápide

Tintura progresiva para el cabello

Producto natural de los bosques para devolver al cabello su primitivo color con solo seis aplicaciones. No contiene productos nocivos, como el nitrato de plata y otros. No ensucia el cuero cabelludo, cura la caspa, evita los herpes y fortifica el pelo. Puede emplearse con el mismo éxito para el bigote y barba.

LA RAPIDE reúne las más grandes cualidades, que son el no ensuciar, poder lavarse durante el tratamiento y después de haber obtenido sus resultados, sin que pierda en nada sus efectos.

Capilar Relámpago

Vigoriza el bulbo capilar y da una cabellera bonita y abundante en poco tiempo.

Depósito en Reus: **Peluquería Americana**, Plaza de Prim, 5 - 1.º - Teléfono 300.

En Tarragona, **La Parisien**, Rambla San Juan, 56 y **Peluquería**

León Figuerola, calle Mayor, 27.

LITINOIDES SERRA

Con los

ni el agua hervida es pesada, ni el agua rodada es floja, ni el agua de cisterna es desabrida, ni el agua de roca es irritante. El agua gasificada con el ácido carbónico que en ella diluyen los LITINOIDES SERRA es de un paladar exquisito. La acertadísima composición de los LITINOIDES SERRA asegura un doble efecto curativo trascendental. Corrobora la nutrición mediante la digestión completa; corrobora la eliminación de los malos residuos (ácido úrico) mediante la acción de su litina en la sangre y en los riñones. Para el artritis con todas sus variedades hay que someterse a tomar durante una larga temporada los LITINOIDES SERRA en el agua o en el vino agüado. En un litro de agua se vierte un paquetito de LITINOIDES SERRA y en ella inmediatamente la botella con tapado. A los dos minutos se puede beber. Se vende en todas las farmacias, droguerías y similares.

Farmacia Serra - Arrabal Sta. Ana, 80 - Reus



Pechos

Píldoras Circasianas

Desarrollo, belleza y endurecimiento en 2 meses con las del Dr. Ferd. Brun. Inofensivas. Recomendadas por eminencias médicas. 28 años de éxito mundial es el mejor reclamo. 8 pesetas frasco. Vda. Alsina, P. Crédito, 4; V. Ferrer y C.ª, Princesa, 1; Segalá R. Flores, 4; Oliver, Hospital, 2; y principales farmacias. Mandando 6'50 pesetas en sellos de correo o Giro-Postal a

POUSARXER

Marqués del Duero, 84, Apartado 481, Barcelona, remítase reservadamente certificado. Para convencimiento del éxito nuestras gratis. DESCONFÍAD DE IMITACIONES.

De venta en Reus: **Tomás Piñol** Plaza de la Constitución, 17

Polvos AURORA

Perfumados, Refrescantes, Secantes y Antisépticos

La alegría de los niños la obtendrán las madres usando estos acreditados polvos AURORA.

Se emplean con éxito en todos los casos de irritaciones cutáneas. Son excelentes para después del baño así como también para el cutis después de afeitarse.

Superan a todos los conocidos hasta hoy.

DEPÓSITOS: Farmacias **A. Punyed**, Llobera, 47 y 49 **S. Vallverdú**, Plaza del Castillo; **José Monteverde**, calle Mayor, y Droguería **Roca y Ribas**, calle Monterols, 30.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN LA PROVINCIA **JOSE FERRUS, Llobera, 51-1.º**

Santana y Bein

Mallorca, 405-Barcelona

TUBERIAS

de cemento portland exclusivamente, desde 10 centímetros, hasta un metro de diámetro. Sistema patentado, exclusivo en España

Representante en Reus: **Antonio Barrera**, calle del Sol, 11

Hardoy Tizo

Dentista Norteamericano

Visita en casa de **D. José Miralles**

Esta casa puede ofrecerle los mejores servicios por su especialidad, tanto en trabajos de coronas y puentes de oro, como dentaduras en caucho y goma percha.

Esmero, prontitud y economía: Se opera gratis a los pobres que acrediten su pobreza.

Plaza de Prim, 2, 1.º En Barcelona: Plaza de Cataluña, 3